



Artículo Original

Habilidades para la crianza Una apuesta por ser significativo para la niñez¹

Lina María Acosta Quiroz²

● Resumen

Reflexionar sobre habilidades frente a la crianza es y debe ser una construcción de conciencia social en un proceso de formación donde se entretujan prácticas influenciadas por experiencias, conocimientos y afectos. El artículo propone conceptos, desde una referencia constructivista y de pedagogía social con autores latinoamericanos y regionales, para potenciar la interacción entre familia y sociedad, en procura del sano desarrollo y crecimiento de los niños. Se evita entender los conceptos como métodos, es decir, la perspectiva no es generar recetas, sino ser reflexivos y ofrecer teoría para desarrollar habilidades prácticas y adaptativas en el ámbito familiar, en función de lograr ser significativos para la niñez.

Palabras clave: pedagogía, habilidades para la crianza, familia, ser significativo, infancia.

¹ Investigación realizada entre los años 2009 y 2011, para optar al Título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-CINDE: Transformaciones en las prácticas de crianza de familias partícipes del Programa “Colombianos Apoyando Colombianos”. Estudio de caso de cuatro familias del centro familiar y comunitario Futuro de la Niñez, barrio la Gabriela, comuna 13 de Medellín. La investigación conceptualiza el término niñez para abarcar el género de niño y la niña, sin distinción; además de aludir al desarrollo humano dentro de la legalidad colombiana tendiente al menor de edad, ello es menores de 18 años, con especial sentido en quienes necesitan del cuidado, protección de un adulto y del Estado.

² Comunicadora Social – Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en la Corporación Universitaria Lasallista.

Contacto: geminislina@gmail.com

FECHA RECIBIDO: 02 - 09 - 2016 / FECHA ACEPTACIÓN: 17 - 11 - 2016



Habilidades para a infância Uma aposta por ser significativo para a infância

● Resumo

Reflexionar sobre habilidades frente à infância é e deve ser uma construção de consciência social num processo de formação onde se entrelaçam práticas influenciadas por experiências, conhecimentos afetos. O artigo propõe conceitos, desde uma referência construtivista e de pedagogia social com autores latino-americanos e regionais, para potencializar a interação entre família e sociedade, em procura do saudável desenvolvimento e crescimento das crianças. Se evita entender os conceitos como métodos, ou seja, a perspectiva não é gerar receitas, senão ser reflexivos e oferecer teoria para desenvolver habilidades práticas e adaptativas no âmbito familiar, em função de conseguir ser significativos para a infância.

Palavras Chave: pedagogia, habilidades para a infância, família, ser significativo, infância, niñez.

Parenting Sills A Bet for being Significant for Childhood

● Abstract

reflections about skills before parenting is and must be a construction of social conscience in a transformation process where practices influenced by experiences, knowledge and affections knit

together. The article proposes concepts, from a constructive and social pedagogy reference, with regional and Latin-American writers, to strengthen the interaction between family and society, in pursuing the healthy development and growth of children. To understand the concepts as methods is avoided, this means, the perspective is not to generate recipes, but to be reflexive and offer theories to develop practical and adaptive skills in the family environment, in function to achieve being significant to children.

Key words: pedagogy, parenting skills, family, significant being, childhood.

Ser familia para la crianza

La familia se ha concebido desde la descendencia, la consanguinidad y el vínculo maternal o paternal; sin embargo, hoy en día dicha concepción es revaluada por las variaciones que ha sufrido la familia en los últimos tiempos; por lo tanto, para este artículo el concepto familia se entenderá como:

El núcleo de personas dentro del cual crecen y se desarrollan los niños y las niñas, que constituye su principal nicho de relaciones afectivas, razón por la cual el concepto de familia incluye al padre, madre, hermanos, abuelos, tíos, primos, amigos o allegados que cumplen una labor significativa en el proceso de crianza y educación del niño, y que han constituido con él un vínculo afectivo imprescindible para su bienestar (CINDE, 2008,3).

Se trasciende el vínculo consanguíneo para involucrar no solo a los padres, sino a adultos cercanos y demás personas que rodean a los niños a través del ejemplo cotidiano. Entre los diversos conceptos sobre familia, la teoría sistémica soporta su definición al visualizar la interacción entre distintos elementos congruentes.

La familia es un sistema conformado por un conjunto de unidades, que se caracterizan por ser organizadas e interdependientes, ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por una serie de funciones dinámicas, en constante interacción e intercambio, no solo entre ellas sino con el exterior...; en segundo lugar, es un sistema abierto que se autorregula por reglas de interacción, debido a que cualquier cambio en un miembro del sistema afectará a los demás. (Andolfi, 1984, citado por Henao et al., 2007. 236).

En esta misma línea se pronuncia Bronfenbrenner (1987) para quien la familia es el entorno primario como un microsistema en el que se despliegan roles, relaciones y actividades de alta influencia para el individuo; ello ratifica la trascendencia e interrelación permanente con el medio, por lo que es necesario complementar y articular el significado teniendo en cuenta los retos sociales y educativos que se imponen de acuerdo con los contextos y con los tiempos en los que se desenvuelve la familia, con el fin de entender sus prácticas cotidianas.

La familia es una construcción social, a la vez institución y grupo, situada en una época histórica determinada. Es el primer colectivo humano en donde, en general, nace, crece y se desarrolla todo ser humano dando lugar a su construcción como sujeto psíquico y como sujeto social (Dávila & Román, 2006, 6).

Al proyectarse una interacción en la familia, la crianza no es función exclusiva de los progenitores, como únicos responsables; hay un entretejido que involucra a cada una de las personas de la sociedad y que ha de ser significativo, esto es, generar acciones con sentido y relevancia social, al dar cuenta de lo vital de ser familia para la crianza, como un objetivo trascendental.

Es posible escuchar términos como “los amigos son familia”, “el trabajo es la segunda familia”; como un concepto de familiaridad que significa

lo común, lo cotidiano; por lo tanto, se ha de entender la familia desde su función social, donde el cuidado, la protección y la satisfacción de necesidades para formar a la niñez, es una función que involucra a los medios de comunicación, la escuela, la comunidad, los conocidos, y a toda la sociedad en general.

Se vislumbra una interacción permanente entre familia y sociedad, un vínculo que, desde la crianza, adquiere todo su valor, pues son las personas más cercanas y más comunes, así como las entidades organizadas y el mismo Estado quienes se convierten en significativos para el tutelaje, protección, cuidado y formación durante la infancia, y la educación pasa a ser corresponsabilidad del ambiente familiar, escolar y comunitario, como lo afirma Roldán (2010).

Existe entonces un compromiso transversal de la familia en la crianza; por ello las reflexiones y prácticas se orientan a tomar conciencia de que el cuidado de los niños no es una función limitada a quienes tienen su custodia, sino que se da en la interacción continua donde la sociedad aporta su cultura, sus tradiciones, sus ejemplos de vida, su accionar; ella misma permanentemente está criando.

Investigadores regionales³ del tema conceptualizan la crianza como un proceso estudiado desde la puericultura, entendida como:

El arte de cuidar, de cultivar niños; es el arte de la crianza, la cual es la acción y efecto de criar, que es instruir, educar y orientar a niños, niñas y adolescentes. La crianza empieza por el establecimiento de vínculos afectivos y es, todo el tiempo, establecimiento de vínculos, que propenden a la construcción y reconstrucción

3 Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia conformada por Álvaro Posada D., Humberto Ramírez G., Juan Fernando Gómez R. Pediatras. Fundadores del discurso Crianza Humanizada, con la intención de generar una reflexión alrededor de las prácticas de crianza que se consideran más adecuadas para el acompañamiento inteligente y afectuoso a los niños, niñas y adolescentes.



de aprendizajes conscientes e inconscientes que resultan de las interacciones a lo largo de la vida (socialización) de los sujetos de crianza, esto es, los niños, niñas y adolescentes, en una relación de doble vía, pues al mismo tiempo los puericultores (los adultos acompañantes en la crianza) están modificando su propio desarrollo (Posada, Gómez, & Ramirez, 2008,296).

Se configura un proceso bidireccional, de permanente enseñanza-aprendizaje, de mutuo beneficio o afectación de la familia, en donde el contexto se vincula necesariamente: “hablar de la crianza implica reconocer que esta se va transformando por efecto del desarrollo de los niños, así como por los cambios suscitados en el medio social, en un momento histórico y en una época dada” (Bocanegra, 2007, 4).

Igual que sucede con la conceptualización de familia, la crianza se modera y expresa según condiciones específicas de tiempo, lugar y tradición; hace parte de las interrelaciones en las que se desenvuelven los individuos y la sociedad a la que pertenecen, por lo que se señala que “La crianza comprende los procesos de cuidado, protección, afectividad, socialización, enculturación y educación que los adultos más próximos a los niños les otorgan en especial en los primeros años de su existencia” (Peralta, 1996, 11). De acuerdo con la investigadora, la crianza ha de estar encaminada a un desarrollo oportuno y adecuado, que involucra un conjunto de creencias, saberes, valores, pre-concepciones y concepciones sobre la niñez, la familia y los adultos, y en lo que su relación ha de transmitir a través de las enseñanzas para pensar, actuar y sentir adecuadamente.

Es, por tanto, pertinente reflexionar sobre la crianza y sus implicaciones sociales, pues las transformaciones familiares tiene profundas implicaciones futuras; en efecto, un cambio en la crianza afecta al individuo y se proyecta en la sociedad; por ello se afirma que

La crianza es la raíz de una sociedad, cambiarla es sin duda la mejor forma de cambiar al niño colombiano actual y a la vez al de las próximas décadas. El cambio posible es tan grande que podría ser esta la más profunda de las revoluciones pues se trata de cambiar los cimientos del hombre como ser biológico, personal y social (Pediatria & ICBF, 2004, 2).

Dichas transformaciones se hacen visibles a través de las acciones generadas por la familia y la sociedad dentro de su función en la crianza. A estas transformaciones se les asignan diferentes términos y significados que, según Peralta en el *Análisis de estudios realizados y propuestos para la crianza de niños menores de seis años en Latinoamérica* (1996), dentro de los términos comunes a escuchar están: patrones de crianza, pautas, normas, hábitos y prácticas de crianza, y en los últimos tiempos se han usado conceptos como sistemas de crianza y *habitus*.

De acuerdo con Peralta (1996), el término patrones de crianza reconoce relaciones con la cultura; sin embargo, este concepto da una imagen estable y estructural; *pauta de crianza*, igualmente, encierra un significado socio-cultural que refleja el deber ser, una guía aceptada por la generalidad de la sociedad; el término *norma* también alude al comportamiento esperado por una determinada cultura; *hábito* se entiende como un acto repetitivo, mecánico y automático. El concepto de *sistema de crianza* trasciende el mundo íntimo de cada familia y se proyecta hacia la homogeneización de la cultura global que incita a comportarse de una manera; por último, el término *habitus*, propuesto por Pierre Bourdieu (1980)⁴, define una estructura,

4 El *habitus* es el concepto que el sociólogo francés relaciona entre lo objetivo (la posición en la estructura social) y lo subjetivo (la interiorización de ese mundo objetivo). Lo define como: Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas [...] es también estructura estructurada: el principio del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales. [...] Sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistémica la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase y la diferencia constitutiva de la posición, el *habitus* aprehende las diferencias de condición, que retiene bajo la forma de diferencias

un sistema, un proceso que se conforma desde la infancia y se lleva toda la vida, sin ser inamovible, pues se transforma ante diversas condiciones.

El significado de los conceptos proyecta la importancia de la sociedad y la cultura dentro de la crianza; sin embargo, aluden a parámetros, recetas, estructura u orden; por ello, el término que se ajusta a este artículo es prácticas de crianza, entendido como “acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y a facilitar el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño reconocer e interpretar el entorno que le rodea” (Aguirre, 2000,6). Dicho significado alude a la interacción, a un carácter dinámico y variable según cada comunidad y cada miembro de la familia; no obstante, no habrá una sola forma correcta de criar, según Myers (1994).

Prácticas de crianza es un concepto que visualiza una doble vía, una interrelación, una praxis cotidiana, una dinámica viva que se integra a la formación, pues se genera poco a poco, sin estándares o fórmulas inamovibles, que se adecuan a las necesidades propias de cada quien; se aplica a la hipótesis propuesta de una interacción permanente entre familia, sociedad e individuo, en un proceso de educación continua con énfasis en los impactos de las acciones colectivas que propendan por el bienestar.

El propósito es, entonces, generar espacios de reflexión educativa en los niveles familiar y social para construir prácticas de crianza intencionadas e interesadas en el bienestar de los niños a través del respeto por los derechos y el cumplimiento de deberes, como un objetivo común que no depende del contexto, ni del tiempo.

entre unas prácticas enclasadadas y enclasantas (como productos del habitus), según unos principios de diferenciación que, al ser a su vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibirlos como naturales (1988b: 170-171)

La crianza, entendida como el tutelaje que permite el desarrollo de las potencialidades de un ser, es un imperativo biológico, compartido por los animales, pero un gesto específicamente humano la ubica en la dimensión de la libertad y en el ámbito del amor... Este proceso por etapas implica logros. Esta secuencia de etapas y logros requiere que los padres y otros puericultores apoyen y faciliten el desarrollo (Pediatria & ICBF, 2004, pp. 3 y 6).

Se visualiza lo conveniente que es conocer, comprender, apoyar o incluso modificar las acciones que se presentan en la familia a fin de optimizar la crianza como un compromiso que no involucra exclusivamente a los padres o madres, sino también a todos quienes rodeen a los niños, ello es, adultos, hermanos, amigos, al Estado, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, como educadores, pues los niños están en permanente interrelación con el mundo externo, con los seres que los rodean, los acompañan y, por consiguiente, les aportan en su formación, en tanto han de ser positivamente significativos.

Seres significativos para los niños

El concepto aprendizaje significativo ha tomado fuerza desde la educación como un término asociado a la corriente pedagógica constructivista, en el cual se concibe, de acuerdo con Arceo & Rojas (2010), que el ser significativo es la capacidad individual y colectiva de experimentar la vida y el mundo a través de la práctica y de la acción, como un compromiso mutuo que trasciende la configuración social al adquirir competencia e identidad en el devenir personal en un contexto comunitario.

Según dicha teoría, para aprender es necesario relacionar nuevos aprendizajes a partir de experiencias anteriores para propiciar enseñanzas que no se olviden fácilmente, y que se adquieren a través de la cotidianidad, de lo vivido por las personas, quienes al interconectar experiencias



previas valiosas y esenciales con nuevos conceptos podrán lograr que estos permanezcan en el tiempo. “El aprendizaje..., ha de ser significativo, es decir, que adquiera la propiedad de ser un aprendizaje a largo plazo” (Ballester, 2002,16).

El ser significativo, entonces, se refiere a lo que cada quien asume como valioso para sí mismo y para los demás; es el existir con sentido; es cuando la interrelación con el otro es representativa, por lo que debe tener la intención de buscar el bienestar; es romper barreras de conocimientos previos y construirse, evolucionar, conducir una propuesta para la acción, y en el caso específico de la crianza propender por el desarrollo en la etapa de la niñez, lo cual permea la sociedad, pues “el desarrollo infantil refiere al desarrollo social, pues la concepción de desarrollo infantil trasciende lo individual para permear lo colectivo. El niño se desarrolla para construir una identidad individual y cultural y para ser productivo personal y socialmente” (Torrado, Reyes, & Durán, 2006,24).

En la actualidad, hay un objetivo común, liderado por pactos internacionales en organismos como la ONU y la UNICEF, entre otras, quienes priorizan la protección a la niñez. En el ámbito nacional, este objetivo se soporta en la Constitución de 1991 y sus leyes derivadas, orientadas a la protección integral de los niños.

De acuerdo con este ideal social, se han de producir hechos reales que orienten el fortalecimiento de las capacidades de la población para visibilizar beneficios directos a las familias y a la niñez, incluso desde la gestación, con el fin de prevenir las graves consecuencias que tiene para la sociedad el descuido en la protección de los niños durante los primeros años de vida; este es un tema permanente, pues de ello depende, en gran medida, la supervivencia de la especie humana: “la niñez es el periodo de entrenamiento más importante para aprender a vivir el resto de la vida” (Ballenato, 2007,19).

Uno de los argumentos que justifican esta preocupación se funda en que durante la niñez suceden los mayores y más acelerados cambios del ser humano, los cuales, en gran medida, dependen del cuidado en la nutrición, la salud y la protección que los cuidadores brinden a los niños; al mismo tiempo reciben los primeros aprendizajes de la sociedad en la que crecen y se desarrollan. “El trabajo principal que hacemos los padres sobre los hijos es el que hacemos sobre nosotros mismos, lo que les transmitimos es lo que somos” (Pediatria & ICBF, 2004,4). Por consiguiente, la responsabilidad recae principalmente en los adultos, quienes brindan sus conocimientos, pensamientos, sentimientos y acciones para la adaptación y la convivencia social de los infantes, las cuales se fortalecen durante la adolescencia y los preparan para la edad adulta⁵.

Durante las etapas de niñez y adolescencia surgen los primeros momentos, personas, acciones, sentimientos que dejan huella a lo largo del tiempo; por lo tanto, las reflexiones y prácticas de crianza han de estar soportadas sobre procesos educativos que permitan establecer lazos de confianza, estabilidad y seguridad entre educadores (familia) y educandos, como condiciones necesarias para el desarrollo mutuo, el cual depende de la satisfacción de sus necesidades.

Se debe asumir al ser humano como un ser integral, cuyo desarrollo sólo es posible cuando se atienden en forma sinérgica sus necesidades básicas, en planos como la subsistencia, la creación, el afecto, la libertad, protección, identidad, el ocio, el entendimiento y la participación (Roldán, 2010, 23).

Se destaca que para la niñez el plano de la subsistencia, la salud, la nutrición, la protección,

⁵ “Se precisa que la niñez es el período de la vida por el que transcurren los menores de dieciocho años. De manera específica, comprende los niños, niñas y adolescentes. Los niños y niñas son aquellos de 0 a 12 años y los adolescentes, los de 12 a 18 años (Artículo 3.º del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006).”

el afecto, la participación, el registro entre otros; son una función de responsabilidad de un, por lo cual las personas que se hacen cargo de esas necesidades básicas se convierten en seres dignos de ser significativos, anexando al mismo Estado, como vigilantes y promotores de los derechos fundamentales, pues durante el desarrollo humano en la niñez, los niños y niñas, tienen la característica de identificarse y tomar los comportamientos, pensamientos, sentimientos y acciones de los demás como pilares para formar los propios; sin embargo hay otras necesidades de acuerdo a Max Neef (1998) como por ejemplo la creación, el ocio; donde se involucra otros agentes significativos como son los amigos, los vecinos, los medios de comunicación y sin lugar a dudas, los hermanos y/o las hermanas; como personas que aunque no tengan una responsabilidad directa sobre los niños y niñas, sí son personas muy significativas para su adecuado desarrollo.

Es así como lo afirman Buitrago, Escobar & González (2010, 9), quienes aluden al valioso papel que ocupan "en el proceso de socialización de los niños más pequeños, pues a través de ellos, --los hermanos mayores-- pueden configurarse relaciones permeadas más por el intercambio lúdico y afectivo, y no tan funcional como sí resulta con los adultos".

Desde esta perspectiva, se podrá entender que ser significativo, en nuestro caso, es aportar ambientes adecuados y saludables para los niños, siendo conscientes de la realidad que rodea la crianza en un contexto y cultura determinados.

Muchos padres están llenos de buenos propósitos a la hora de educar. Lo hacen según su criterio y con la mejor intención, pero se plantean dudas sobre si estarán haciéndolo bien. Se preguntan cómo hacerlo y, lo que es más importante, buscan explicaciones que justifiquen por qué deberían hacerlo así (Ballenato, 2007,25).

Son muchas las preguntas frente a la crianza como una función educativa para potenciar

relaciones afectivas equilibradas y coherentes, una responsabilidad asumida incluso desde los convenios internacionales, hasta las propias vivencias familiares, con la intención de generar reflexiones constantes del quehacer en las prácticas, como una alternativa para que los adultos, las familias y en general la sociedad, puedan ser realmente modelos valiosos; en consecuencia es fundamental intervenir lo más oportuno, adecuado, sistémico, conscientemente posible para ser significativos, ello es suscitar sentidos y transformaciones que favorezcan el sano crecimiento y desarrollo de los niños, niñas, con quienes se transforma la sociedad en general.

Educación para la crianza

No hay unanimidad sobre si la pedagogía es una ciencia, un arte, una disciplina o un método; lejos de generar una discusión al respecto, se pretende reflexionar más sobre su objeto de estudio que unánimemente es la educación; de acuerdo con la etimología del término, pedagogía es formación del hombre, con especial énfasis en la niñez.

Son variadas las teorías que aportan, desde diferentes enfoques, estrategias para permitir dicha formación; por lo tanto, ha sido la pedagogía el espacio de discusión, análisis y reflexión sobre la educación; para el caso particular se destaca el constructivismo, como una corriente que involucra el aprendizaje social e individual, además, porque centra su visión en quien aprende, en quien es formado como un ser activo y responsable de su propio proceso formativo y no en quien enseña como lo hacía la pedagogía tradicional.

El constructivismo es primeramente una epistemología, es decir, una teoría de cómo los humanos aprenden a resolver los problemas y dilemas que su medio ambiente les presenta; es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano o, por decirlo más crudamente, es simplemente una teoría de



cómo ponemos conocimiento en nuestras cabezas (Álvarez, 2009,50).

Dicho modelo ha sido estudiado por diversos autores contemporáneos como Mario Carretero, quien concibe al individuo como una construcción propia en sus comportamientos debido a aspectos cognitivos, sociales y afectivos (1993,21), concepto que le brinda argumento a la tesis planteada de una interacción permanente entre familia, sociedad y, en el caso particular, niñez, pues considera los procesos cognitivos y prácticos como flexibles al contexto en el que se presentan.

En la misma línea, Díaz y Hernández mencionan que las teorías constructivistas se alimentan de diversos aportes donde se tiene “la convicción de que el conocimiento se construye activamente por sujetos cognoscentes, es decir, no se recibe pasivamente del ambiente o de los otros” (2010, 22). De acuerdo con las autoras las investigaciones de Piaget y Vigotsky son valiosas para el constructivismo: en Piaget destaca su estudio minucioso sobre el desarrollo infantil, al considerar que el aprendizaje evoluciona a partir de las funciones básicas de asimilación y acomodación, donde se interpreta la información que proviene del medio a partir de experiencias propias, las cuales pueden modificarse de acuerdo con la capacidad para adaptar nuevas ideas.

En complemento, la teoría sociocultural de Vigotsky afirma que las personas dependen de otros para generar conocimiento y propiciar el desarrollo físico, mental y espiritual. A partir de dichas teorías se concibe la educación como un proceso de socialización y enculturación en el que la enseñanza y el aprendizaje se generan en la interrelación con el ambiente.

Se valida la importancia de la familia para la crianza infantil, pues la sociedad es una figura vista, oída y sentida por los niños; por lo tanto, ha de ser representativa para su educación,

proyectando habilidades para la crianza, como un quehacer ineludible para generar transformaciones colectivas y familiares que propendan por el bienestar desde la etapa más significativa para el ser humano, la niñez, donde se generan los primeros conocimientos, se viven las primeras experiencias sociales y se descubren nuevas realidades.

Para Göttler (1962), la pedagogía ha de preparar para la vida misma, para asumir acciones sociales valiosas, fecundas y fructíferas que no pueden encerrarse solamente en categorías de adaptación y éxito material, por lo cual, se argumenta la importancia de generar una formación intencionada desde la crianza, con énfasis en la socialización primaria, ello es para Berger y Luckman (1968), aludir a las primeras interrelaciones por las que el individuo atraviesa en la niñez.

Es, entonces, vital ir más allá de una educación que propenda por lograr estabilidad laboral o económica, y trascender a una educación que brinde alternativas para la vida cotidiana, para el ser familiar y social, es decir, que aplique estrategias que propendan, en primer lugar, por la formación de una mejor persona, y que, además, lo preparen para el desempeño institucional.

Otra línea pedagógica que apunta a dicha tesis es el aprendizaje significativo, el cual se traduce en prácticas basadas en fomentar el aprendizaje colaborativo y recíproco, para dar sentido y significado trascendente a los aprendizajes ya existentes y a los conocimientos nuevos para unirse y expresarse en un proceso activo y personal.

Se asimila que la premisa central del constructivismo es el conocimiento como producto de la interacción con la cultura en el que se genera una construcción conjunta entre quien conoce, y quien desea conocer; entre ambos se realimentan, se enseñan y se aprenden, porque es circular, sin principio ni fin; es un proceso continuo

de interacción con el ambiente, se genera a través del proceso de construcción del individuo, debido a la complicidad con el otro.

En los textos sobre el constructivismo, hay una generalidad palpable al identificar concretamente en los textos, términos como alumno y docente, especificando una educación escolar, alejada de la educación familiar; sin embargo agregar en la terminología conceptos como educado y educador le brinda a la familia la posibilidad de inmiscuirse ineludiblemente en la práctica pedagógica. El objeto es generar reflexiones pedagógicas que acorten el distanciamiento entre escuela, sociedad y la familia, en donde lo vital es el aprendizaje para tener personas valiosas, significativas, que evolucionen en pro de sí mismas y de la sociedad.

Otra corriente pedagógica que argumenta la importancia de buscar alternativas viables para ser significativos es la pedagogía social, que invita a la deliberación en la cotidianidad, al sentido común, y comunitario, a la autogestión, a la construcción mutua; deja de tener una visión exclusiva de la educación en el contexto escolar, pues su objeto es:

[...] optimizar los recursos socioeducativos de la comunidad en un plan estratégico que pretende lograr el máximo bienestar infantil y juvenil, y el reequilibrio de los contextos en los que niños y jóvenes se desarrollan. Al fin y al cabo, lo que sucede en esos ámbitos también es producto de procesos macroestructurales, por lo que resultaría poco realista atribuir a la escuela en exclusiva la responsabilidad de la tarea educativa (Ortega, 2005, 126).

La pedagogía social intenta visibilizar la influencia de distintos factores en la formación; además de los referidos a la educación formal, entendida como la generada en la escuela, tiene en cuenta las experiencias personales previas, las actitudes de otras personas significativas, la información novedosa y el contexto sociocultural

como un enfoque integrador con consciencia de cotidianidad, que posibilita el crecimiento y la construcción social, sin importar el rol asumido, pues, independiente de ello, se ha de ser consciente de la propia formación y de la de los demás a través de las vivencias diarias.

No basta con enseñar a un hombre una especialidad aunque esto pueda convertirlo en una especie de máquina útil. No tendrá una personalidad armoniosamente desarrollada... De otro lado, con la especialización de sus conocimientos más parecerá un perro bien adiestrado que una persona armoniosamente desarrollada; debe aprender a conocer las motivaciones de los seres humanos, sus ilusiones y sus sufrimientos, para lograr una relación adecuada con su prójimo y con la comunidad (Albert Einstein, citado por Sánchez, 2010, 27).

Es fundamental, por lo tanto, que la pedagogía gire en torno a la educación para la vida, que sea entendida desde y para los cinco sentidos del ser humano, pues su función es reflexionar, ayudar, orientar, conservar, fortalecer, potenciar y construir mutuamente mayores posibilidades para el bienestar de la sociedad y, sin lugar a dudas, la familia es el espacio adecuado para deliberar en torno a la función educativa a través de la crianza.

Este hecho tiene una mayor trascendencia porque justamente la pedagogía, que desde su etimología griega significa "conducción de la niñez o del hijo", no puede ser exclusiva para docentes, pues durante los primeros años de vida, los niños no se forman solo en la escuela, sino con sus familias, con quienes los acompañan diariamente, con quienes están a su alrededor; ello hace necesario generar un compromiso pedagógico precisamente con los socializadores primarios "como una acción promotora y dinamizadora de una sociedad que eduque y dé una educación que integre y, a la vez, ayude mediante la educación a evitar y reparar la dificultad o el conflicto social (Ortega, 2005, 111).



La pedagogía no es rígida, es activa; no está entre dos colores, el blanco y negro, sino que pasa por el gris, sin dejar de lado el arcoíris, permeando incluso los colores fluorescentes; no es un modelo a seguir o una forma ideal de hacer las cosas, es neutra; se va moldeando, formando y evolucionando.

No se concibe una y exclusiva manera de hacer, de educar, de formar y, en el caso particular, mucho menos de criar. La educación es un proceso de enseñanza-aprendizaje que es recíproco entre quien aprende y quien enseña, entre quien sabe y quien desea saber; se genera en ambas vías y está en permanente realimentación; se concibe la pedagogía como un aprendizaje en doble vía, entre quien escucha y es escuchado, entre quien ve y es visto, entre quien toca y quien es tocado, entre quien huele y es olido, entre quien siente y lo que es sentido.

Por ello, generar procesos para la crianza desde la pedagogía, como estudio y reflexión de la educación, les brinda a los seres significativos un abanico de posibilidades que no son un estándar cerrado, una fórmula para determinar qué tipo de conducta se ha de seguir, y mucho menos puede garantizar que dicha postura sea eficaz en todos los casos. Es importante recalcar la particularidad e individualidad de cada ser; sin embargo, la pedagogía sí puede permitir la comprensión e, incluso, impulsar transformaciones y explicar mecanismos por los que determinados comportamientos acaban resultando atractivos o adversos, como una respuesta a las múltiples preguntas que se hacen los padres y demás personas preocupadas por la niñez.

La pedagogía es la posible respuesta, si se entiende como una reflexión autónoma, libre, flexible, sin exclusiones; integral, generada por el contexto socio-histórico, cultural y psicológico en la que se involucra, pues no es algo que sencillamente se pueda aplicar como simple receta, ya que según Álvarez (2009), un error común es buscar en las corrientes pedagógicas fórmulas para

moldear la práctica reclamándoles, juzgándolas y evaluándolas, de acuerdo con el éxito o fracaso que se obtenga.

Reflexionar la crianza desde la pedagogía es entender y brindar diferentes opciones educativas para ponerlas en manos de las familias y de la sociedad en sí. Teorías y autores todos aportan a la pedagogía para integrar variables tanto ambientales como biológicas en las que se construye el saber pedagógico, entre ellos: el desarrollo cognitivo, de Piaget; el apego, propuesto por Bowlby; la interacción social, descrita por Vigotsky; un ser humano íntegro, único, con capacidades superiores, capaz de hacer elecciones inteligentes, de ser responsable de sus acciones y de auto-realizarse, de acuerdo con la Teoría humanista, complementada por la imitación de modelos, introducida por Bandura, según la cual cada quien elige lo que considere significativo para su vida según el aprendizaje significativo.

Como se ha analizado, la socialización primaria, la primera educación o proceso de formación del hombre se da en la familia, con los seres más cercanos y cotidianos, en una acción que se genera por fuera del contexto escolar. Por ello, la necesidad de favorecer y empoderar, desde la pedagogía, a la familia evidencia que no solo los profesionales docentes han de conocer sobre modelos pedagógicos, sino que se ha de abrir el espacio para que las familias interactúen y reflexionen frente a sus propias prácticas, tanto para su propio bienestar como para el de los niños como sujetos de crianza.

La pedagogía no se concibe como un saber exclusivo para unos cuantos, por el contrario ha de ser una constante en la vida diaria en la que no solo es importante buscar hacer lo correcto, sino disfrutar haciéndolo. La apuesta pedagógica, entendida desde la educación para la crianza, es la de volver a la esencia, al ser, a la capacidad de convivir en sociedad y no de competir en ella; igualmente, hacer posible este fin educativo,

no solo desde los pensamientos, sino desde las acciones cotidianas y entretejidas en familia.

De acuerdo con la UNESCO, la educación, como objeto de estudio de la pedagogía, se basa en cuatro pilares: *“Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser”* (Delors, 1996, 34). Concibiendo desde este punto de vista la educación, no es posible entonces circunscribirla, única y exclusivamente a la escuela, a la educación formal, en la que se aprenden contenidos, o que está limitada a la relación entre maestros y alumnos, pues “la educación es un proceso social que no puede fragmentarse, ni mirarse como responsabilidad exclusiva de un grupo o sector específico de la sociedad” (Roldán, 2010,23)

La educación, igual que los conceptos analizados, es bidireccional, activa; es el resultado de la interacción social como configuradora de la persona y de la sociedad; es vida cotidiana, es práctica y ha de preparar para la vida misma; no es exclusiva de la competitividad laboral que se vive hoy en día; de esta manera la educación cumple su compromiso para y con el ser humano, de ser realmente fructífera y fecunda.

En esa medida, el presente artículo hace énfasis en la formación del ser humano en la vida cotidiana, en la que, según Ballenato (2007), la educación se relaciona con tratar a los demás con cortesía y civismo, aceptando y cumpliendo las normas culturales que hacen posible la convivencia; también se relaciona con el arte de enseñar a pensar el mundo de manera autónoma y crítica, a vivir en una sociedad pacífica, a apreciar a las otras personas, a cultivar formas de enriquecimiento de la personalidad. Por ello, quien aborda la tarea de educar tiene en sus manos una gran responsabilidad por su gran poder de influencia como referente, como modelo a imitar. “Las palabras del educador transmiten sus expectativas y son capaces de desarrollar actitudes, despertar emociones y alentar comportamientos (Ballenato, 2007, 27).

La educación es una apuesta familiar de corresponsabilidad social; por lo tanto, desde la crianza, surgen preguntas como cuánto conocemos a nuestros niños, cuáles son las formas a través de las cuales son criados y educados; retomando a María Victoria Peralta (1996), el tema de la educación es una reflexión que no puede darse única y exclusivamente entre profesionales o instituciones, sino que es fundamental que se dé con la familia en sí, con la sociedad, y con quienes forman y acompañan a la infancia.

La propuesta es un desafío que no solo se genera entre familia y sociedad sino, que incluso es una labor también para los padres, varones, entendidos estos como hombres, ya que de acuerdo a las prácticas de crianza para Latinoamérica son las madres las encargadas del cuidado y la protección de los niños, en general son las mujeres quienes asumen el rol de la crianza, Peralta (1996).

Por lo tanto, la apuesta educativa es entender que la crianza es responsabilidad de hombres y mujeres, de padres y madres con quienes los niños interactúan y se conectan por medio de la imitación, la observación, la repetición y la reproducción de conductas similares a las de las personas que sirven como referentes, y es en esa interacción en el mundo de la vida, donde las acciones son significativas y representativas para los niños, pues dejan cimientos para toda la vida.

Es fundamental, además de las reflexiones planteadas, diseñar prácticas que reconozcan que la crianza es un proceso donde es necesario brindar competencias, destrezas, comprensiones, actitudes, disposiciones y habilidades familiares para potenciar el desarrollo de los niños con la seguridad de las repercusiones sociales que ello conlleva.

El proceso de aprendizaje y enseñanza, entendido como una reflexión práctica para la familia, hace necesario generar habilidades educativas como un intento y apuesta por ser competentes en lo



humano, hábiles para ser familia en medio de las dificultades.

Experiencias regionales en educación para la crianza

De acuerdo con el reto que significa educar y con la preocupación por introducir habilidades en las familias, son varios los intentos internacionales y nacionales a través de programas de intervención para construir ambientes adecuados para la crianza y potenciar el desarrollo infantil desde lo cotidiano. Se destacan para el artículo dos experiencias regionales en este sentido:

La Fundación Centro de Investigación y Desarrollo Humano, CINDE, es una institución con reconocimiento internacional por sus trabajos en pro del bienestar de los niños, basados en entender que la crianza es productiva siempre y cuando la familia sepa qué hacer y cuándo. Desde dicha afirmación ejecuta programas que propenden por la creación de ambientes adecuados para el sano desarrollo físico y psicológico de los infantes.

Su trabajo pedagógico se soporta en el enfoque piagetiano que constituye la base psicológica del programa que responde a las necesidades del educando con el aporte brindado sobre las etapas del desarrollo intelectual, complementado con las teorías psicosociales de Moore y Anderson (1960) que aluden a ejecutar actividades autotéticas, que consisten en integrar la familia en torno al juego como estrategia para potenciar destrezas y actitudes de manera lúdica y formativa; adaptando las habilidades de la familia para atender a las necesidades básicas del niño y las habilidades de la escuela. Por lo que Nimnicht y Arango⁶ brindan un valor especial a la pertinencia de implementar un autoconcepto sano que consiste en la autoimagen

y el autocontrol de las personas cercanas a la niñez, a través de prácticas que se enfocan en el ser y fortalecen en primer lugar la habilidad para quererse y respetarse a sí mismo. (Nimnicht, Arango, J, & al, 1978).

Otro proyecto regional es el liderado por pediatras de la Universidad de Antioquia, quienes fundan la teoría de la crianza humanizada⁷ y la definen así cuando hay un respeto a los derechos de los niños y de los adolescentes, como un proceso social capaz de asegurar su bienestar. El interés de este grupo se ha enfocado en prevenir el maltrato infantil y en educar a los padres en la atención y rehabilitación en problemas de salud pública.

El pilar de dicha teoría se fundamenta en seis metas de desarrollo humano integral y diverso: Autoestima, Autonomía, Creatividad, Felicidad, Solidaridad y Salud, además del fomento de la resiliencia. Este último, como un concepto esperanzador para reconstruir la realidad, especialmente en ambientes de vulnerabilidad, con la creencia de redimir los desaciertos cometidos. Sus autores afirman que la crianza de un hijo es una experiencia interhumana, y se basa en el convencimiento de que cada hijo es único, en donde los padres son tantas veces padres como hijos tengan, por lo cual es necesario conocer las características del niño y del adolescente, según su edad y sus crisis, y aceptarlos con sus diferencias, con sus fortalezas y debilidades (Pediatria & ICBF, 2004).

Dichos proyectos son conscientes de la necesidad de poner en manos de la familia conceptos que les permitan ser significativas para los niños a través de la crianza, y así propender por la generación de relaciones de protección, amor y cuidado, con equilibrio en la implementación de límites y disciplina para lograr el desarrollo de la infancia como un reto educativo.

⁶ Glen Nimnicht y Marta Arango, fundadores del CINDE en 1976 como Organización Sin Ánimo de Lucro que trabaja por mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas a través de programas educativos con énfasis en población vulnerable.

⁷ Liderado por pediatras antioqueños estudiosos en el tema: Álvaro Posada Díaz, Juan Fernando Gómez Ramírez y Humberto Ramírez Gómez, quienes han construido un discurso de crianza durante los últimos 20 años.

Los padres suelen olvidar que la mayor muestra de amor que se puede dar a un hijo es ponerle límites claros y establecer normas para que crezca como una persona sana emocionalmente, tolerante a las frustraciones, segura de lo que quiere, respetuosa de los demás, exitosa y capaz de desarrollar todo su potencial (Banderas, 2010, 13).

Se evidencia la necesidad de educar a la familia en torno a su quehacer educativo, y la importancia de multiplicar proyectos como los mencionados con el fin de conocer el contexto en el que se desenvuelve la familia, actuar en coherencia y en búsqueda de alternativas para propiciar la reflexión y la interacción.

Habilidades de crianza para la familia

Los ambientes adecuados para la niñez han de generar reflexiones educativas en la medida que sean prácticas en la interacción cotidiana, lo cual se efectúa a partir de la asimilación de habilidades, ello es a la *capacidad y disposición para hacer algo con gracia y destreza;*⁸ "La habilidad no se desarrolla para un momento o acción determinados, sino que se convierte en una cualidad, en una forma de respuesta aplicable a múltiples situaciones" (Bayardo, 2009). La habilidad es una forma de hacer que involucra conceptos como aptitud y destreza; hoy en día se recurre al término competencia, refiriéndose a maneras que se usan para hacer práctico lo aprendido, incluso aquello que no tuvo intencionalidad.

Desde la crianza, la habilidad se puede describir como una "acción pedagógica que en la mayoría de las acciones sociales no nos detenemos a pensar qué hacemos, cómo lo hacemos, para qué lo hacemos. Nos limitamos a actuar" (Carlees, 1994, 114). La invitación es a brindarle un mayor significado a la crianza considerada como un proceso natural y empírico, para invitar al

aprendizaje con un disfrute de la crianza, donde esta no sea vista como un sacrificio, por el contrario es intencionar la capacidad de construir juntos una mejor calidad de vida para la niñez, al imprimirle voluntad, alegría al criar, de esta manera es posible potenciar capacidades innatas, unas enseñadas y otras por descubrir para aprovecharlas, en este caso específico, en función significativa para la educación y protección de la niñez.

En la crianza, a través de las prácticas de interrelación, se visibiliza una mejor forma de ser y estar con los niños, como un objetivo común que puede poner en riesgo el equilibrio entre amor y disciplina, pues "muchos padres creen que para formar niños más felices y normales debe emplearse una considerable dosis de castigo. Otros piensan que ser buenos padres significa permitir que los hijos hagan lo que deseen" (Rinn & Markle, 2005).

De acuerdo con Peñalver (2002), se destaca que la habilidad es buscar ejecutar mejor las tareas que se desempeñan con capacidad, la cual se va adquiriendo de a poco y no tiene un grado alto de adquisición completo, o de perfección, pues las capacidades son complementarias, suponen avances e incluso retrocesos, y ello hace parte del proceso formativo, incluso del adulto.

Dotar de habilidades a los seres significativos para los niños en disminuir las dudas sobre la crianza. Conocer y reflexionar sobre la corresponsabilidad de mejorar los ambientes que privilegien la actitud, el comportamiento y estilo de vida saludable⁹ de la familia y de la sociedad es una apuesta que propicia transformaciones dignas de ser vistas no como un ideal sino como una realidad.

Durante el proceso mismo de formación, las habilidades y competencias se tienen que poner en práctica y es a través de la práctica misma que

8 Real Academia Española de la Lengua. [Internet]. Disponible en: <http://www.rae.es> Marzo de 2011.

9 Entendiendo salud desde la definición de la OMS que constituye el estado de completo bien-estar físico, mental y social (y no solamente la ausencia de enfermedades), al que la comunidad y el individuo aspiran alcanzar.



se van aprendiendo y volviendo parte de la vida cotidiana de las personas... La formación a los padres y madres no se centra en sensibilizar sobre la importancia de ciertos valores familiares, sino que provee herramientas prácticas para enfrentar situaciones reales y busca que esas herramientas se aprendan usándolas en situaciones específicas (p. 19)... Capacitación para que puedan ayudar a desarrollar en los niños las habilidades y competencias para que interactúen de manera pacífica y constructiva (Chaux, 2005, 21).

Por lo tanto, se entiende habilidad como el potencial para ejecutar una acción y afrontar los desafíos que conlleva. Glazman (2005) menciona que las habilidades son infinitas en cuanto a su variedad e interpretación en situaciones de aplicación, y que es posible priorizar las que pueden influir en mejorar las condiciones de vida. Por ello la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó la *Iniciativa internacional para la educación en habilidades para la vida en las escuelas* (1993), en donde destaca las siguientes habilidades: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, manejo de emociones y sentimientos, y manejo de tensiones y estrés.

El ser humano desarrolla diversas capacidades que han sido clasificadas de varias maneras; para articular el concepto de capacidad con los pilares educativos analizados, se recurre y complementa el trabajo de Alexander Ortiz¹⁰, quien seleccionan así las habilidades: en el saber se brindan destrezas cognitivas, ello es la potenciación de habilidades en el pensamiento como la lógica, el análisis, la reflexión; en el saber hacer, se generan destrezas instrumentales como habilidades del desempeño, ello es la práctica, la estrategia, la operatividad y la funcionalidad; en el ser y el convivir se desarrollan destrezas afectivo-sociales, a través de habilidades emocionales y expresivas.

10 Investigador del Grupo de investigación A1 Colciencias, GIDECOM y GIPIDES. Actualmente dirige el Centro de Estudios Psicopedagógicos y Didácticos del Caribe Colombiano (CEPEDID). Quien en una presentación digital identifica diferentes conceptos relacionados con las habilidades y despliega una matriz relacionada con los pilares de la Educación.

En el mismo sentido, se afirma que “El desarrollo y mantenimiento de un ambiente sano para los niños depende de la habilidad de las personas como padres, familia, barrio o comunidad para identificar y resolver problemas” (Arango, Nimnicht, Peñaranda, & Acosta, 2005, 61). Por lo tanto, generar habilidades en permanente formación y entenderlo así es vital desde la educación para la crianza, pues no hay reglas que aseguren el éxito; así, se emplean diferentes estrategias de acuerdo con las realidades de cada quien, y se está en la búsqueda de estrategias y mecanismos que reconozcan el conflicto como parte de la interacción familiar y que no debe influir negativamente en las condiciones de vida, sino que, por contrario, los conflictos se puedan atender como una fortaleza, y que tratados positivamente influirán en la vida de los niños y en la manera como ellos, a su vez, enfrentarán los que se les presenten, ya que son parte de la vida familiar y en su resolución se hacen presentes las habilidades.

Existen diversos factores biopsicosociales relacionados con la salud mental de los padres y cuidadores que generan estrés, depresión, agresividad u otras alteraciones que a su vez afectan los estilos de crianza y las relaciones con los hijos, por lo cual es importante identificar esos factores de riesgo y generar factores protectores para la salud mental, tanto de los cuidadores como de los niños, niñas y adolescentes en sus familias (Cuervo, 2010, 112).

Reflexionar entonces sobre las habilidades para la crianza es pertinente especialmente en el siglo del conocimiento, donde generalmente se busca la perfección, por lo que siguiendo a Gerard Vergnaud en la reseña de Peralta (1996), son tan importantes los errores como las respuestas correctas, pues pensar la experiencia vital sin conflictos es soñar en un mundo angelical y sacro que niega la naturaleza humana y es como mutilar el horizonte del aprendizaje. Justamente corregir algunas prácticas y generar habilidades en las familias es parte del proceso educativo a ejecutarse.

Entonces, conceptualizar la habilidad desde dicha realidad brinda la posibilidad del error como un recurso humano que no limita, sino que, por el contrario, es parte del proceso educativo,

Las investigaciones hasta el momento realizadas por los estudiosos de la psicología educativa sobre las prácticas educativas familiares y su incidencia en los hijos, sugieren cada vez más la necesidad de realizar un trabajo educativo dirigido a la población de padres, de forma que pueda prevenirse los problemas tales como la desadaptación y mal desempeño escolar, las adicciones y las conductas psicosociales, entre otras, que se evidencian en los hijos como consecuencia de unas inadecuadas estrategias educativas familiares (Henao, Ramírez, & Ramírez, 2007, 239).

Es fundamental educar a la familia y a la sociedad en las habilidades que se han de tener en la crianza de los niños y niñas en coherencia con esta postura se afirma que *"los puericultores – ello es los seres significativos para la infancia - deben ser capaces, seguros y firmes, por medio de una acción fundamental, la de servir de modelos permanentes y eficientes"* (Posada, Gómez, & Ramirez, 2008, 301). Por ello es importante establecer claramente las habilidades adecuadas para criar además de establecer aquellas capacidades que se poseen y cuáles se desean alcanzar.

Ser significativos para la niñez es una necesidad constante donde se involucra el quehacer cotidiano de la familia, sin exigir una perfección absoluta y menos aún una uniformidad de estilos, pues la diversidad de criterios es la riqueza educativa. La potencialidad de habilidades es la que le brinda significado a la educación, al generar prácticas que posibilitan transformaciones sociales; se resalta entonces la preocupación por una educación enfocada en las madres, los padres, las familias, los más cercanos, los adultos significativos, los medios de comunicación, la institucionalidad; con el objetivo principal de optimizar el ambiente en el que se desenvuelve y crece la niñez.

Por lo cual hay un llamado al valor fundamental sobre el tema de la crianza como una esperanza de poder proporcionarles a la infancia, un mundo mejor que responde a lo que ellos son y a lo que desean ser, en una América Latina que sea efectivamente una patria grande, por tanto cada vez más humana y cercana a la voluntad del Supremo Hacedor (Peralta, 1996, 69).

Es por tanto vital, educar a la familia y a los seres significativos de la infancia quienes han de asumir retos y estar dispuestos a liderar procesos para permitir el sano y feliz desarrollo de los niños y niñas, al reconocer estrategias que conlleven a la potencialización de personas responsables, seguras, adaptables, creativas, socialmente hábiles, íntegras y emprendedoras en la satisfacción de necesidades de la infancia, el respeto por los derechos y el cumplimiento de deberes.

De esta manera, generar estrategias para la transformación de la sociedad a través de la generación presente y así brindarle a la crianza un significado que permea, por medio de la educación, el ser, el saber y el convivir; en la que los autores de los conceptos mencionados sueñan con visibilizar sus teorías en las prácticas como un ideal que no puede estar estático en la reflexión, se hace vital involucrarlo como una habilidad en la acción cotidiana.

La familia y la sociedad está ansiosa por encontrar la técnica o técnicas adecuadas en la crianza y olvidan que más allá de recetas, ellas mismas son modelos de comportamiento y de orientación para la niñez, su propio hacer es quien orienta a los niños y niñas; su propia manera es la técnica que andan buscando, ellos mismos son su modelo a seguir.

Se reconoce la importancia de ser familia para la crianza, propender por una sociedad interesada en el sano desarrollo y crecimiento de la niñez, no sólo por medio de discursos sino de prácticas en el que todos y cada uno a través de sus comportamientos



generan impactos e influyen en quienes los ven como significativos, valiosos y dignos de ser imitados, por lo tanto es necesario brindar a través de la educación, estrategias para generar ambientes adecuados, acercar la pedagogía a la familia, para acceder a un mayor conocimiento que le permita despertar potencialidades, habilidades en su quehacer cotidiano, la crianza, y darle así un lugar privilegiado, justo el que le corresponde por ser la máxima función de la que dependen los niños y niñas como herederos del presente, una apuesta que seguro transforma el futuro de la sociedad y en especial el presente de la niñez.

*“En un mundo donde existe la guerra,
 Donde el amor es una fantasía,
 Donde soñar es burlar el mañana,
 Donde tener amigos es ser vulnerable,
 Donde llorar es ser débil,
 Donde reír es hipocresía,
 Donde pelear es pan de cada día,
 Donde es mejor callar que comunicar.
 Qué más da ser diferentes y comenzar a ser lo
 que realmente somos,
 A dejar de ser salvajes, animales de monte,
 que riñen sin razonar y sin necesidad,
 Qué más da ser lo que realmente somos, Seres
 Humanos,
 Capaces de perdonar, de amar, de llorar, de
 sonreír,
 de generar conflictos y de comunicarse para
 resolverlo.
 Así... lograr ser significativos para la niñez,
 Ser significativos para la sociedad,
 ¡Qué más da ... Ser Humano!
 Seres significativos,
 Ser es significativo”.*

Lina María Acosta Q.

● Bibliografía

- Aguirre, E. D. (2000). *Socialización y prácticas de crianza*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 85p.
- Álvarez, A. G. (2009). *Corrientes pedagógicas contemporáneas. Módulo Maestría en Educación y Desarrollo Humano*. Medellín: CINDE.
- Arango, M., Nimnicht, G., Peñaranda, F., & Acosta, A. (2005). *Veinte años de experiencia. Un informe sobre el programa Promesa en Colombia*. Sabaneta: Bernard Van Leer Foundation-CINDE.
- Arceo, F. D., & Rojas, G. H. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill. 476p.
- Ausubel, D. N. (1997). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas. 347p.
- Ballenato, G. (2007). *Educación sin gritar*. Bogotá: Círculo de Lectores. 300p.
- Ballester, A. V. (2002). *El aprendizaje significativo en la práctica*. España. .
- Banderas, A. (2010). Agresividad infantil: Cómo detenerla. *Nueva 27 de noviembre*, 12-14.
- Bayardo, M. G. (s. f.). *El desarrollo de habilidades como objetivo educativo. Una aproximación conceptual*. Recuperado el 14 de 02 de 2010, de Perfeccionamiento, Capacitación y Actualización Docente-Organismo Técnico de Capacitación EDUCREA: http://www.educrea.cl/documentacion/articulos/aprendizaje/18_desarrollo_habilidades_aproximacion_conceptual.html
- Berger, P., & Luckman. (1968-2001). *La construcción social de la realidad*. Paraguay: Amorrortur Editores. 233p.

- Birrel, R., Orley, J., Evans, V., Lee, J., Sprunger, B., & Pellaux, D. (1997). *Skills Education for Children and Adolescents in Schools*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.
- Bocanegra, E. M. (2007). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Recuperado el 10 de 2009, de www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html
- Bronfenbrenner. (1987). *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Buitrago, N., Escobar, M., & González, A. (Vol. 2, n.º 2 de 2010). *Interacciones en la crianza familiar y construcción de subjetividad política en la primera infancia*. Recuperado el 17 de 02 de 2011, de Revista Aletheia: www.alethia.org.co
- Carlees, J. M. (1994). *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.
- Chaux, E. (2005). El programa de prevención de Montreal: Lecciones para Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. N.º 21, 11-25.
- CINDE. (2008). *Guía temática Crecer en Familia*. Sabaneta: Colombia.
- CINDE. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. (2006). *Guía Temática Programa Crecer en Familia*. Sabaneta: CINDE.
- Cuervo, A. M. (06 de 2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas-Perspectivas en Psicología*. Vol. 6 N.º 1, 111-121.
- Dávila, M.E., & Román, M. (2006). *Ensayo Desarrollo integral del niño. Programa de Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar y Comunitario*. Chile: Universidad Austral de Chile.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: UNESCO.
- Equipo del Proceso Formación del Observatorio de Niñez. (2007). *Niñez en perspectiva de derechos*. 20., Sabaneta, Colombia. ACLARE
- Glazman, R. N. (2005). *Las caras de la evaluación educativa*. México: Universidad Autónoma de México.
- Göttler, J. (1962). *Pedagogía sistemática*. España: Herder.
- Henao, G. C., Ramírez, C. P., & Ramírez, Á. N. (2007). Investigación prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en niños y niñas. *Grupo de estudios clínicos y sociales Universidad de San Buenaventura*, 233-240.
- Jaume Sarramona, S. M. (1985). *Qué es la pedagogía? Una propuesta actual*. Perú: CEAC.
- Martinez, M., Hoyos, G., Cortina, A., Magendzo, A., Chavarría, E., & Latapí, P. (2006). *Educación para la ciudadanía en tiempos de globalización*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Max-Neef, M(1998) *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria.
- Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá: CELAM-UNICEF.
- Minguet, P.A. (1987). La optimización en el proceso educativo. En J. Castillejo, & A. Colom, *Pedagogía sistémica*. Barcelona: GERSA.
- Nimnicht, G., Arango, M., J. C., & al, e. (1978). *The responsive program for young children*. Medellín: Cinde.
- Ortega, J. (2005). Pedagogía social y pedagogía escolar: La educación social en la escuela. *Revista de Educación, num 336*, 111-127.
- Ortiz, A. (s. f.). *La formación basada en competencias desde un enfoque holístico y*



configuracional. Recuperado el 4 de 03 de 2010, de Grupo de Investigación A1 COLCIENCIAS - GIDECOM - GIPIDES: http://www.aves.edu.co/cava/cava2009/pdf/alexander_ortiz.pdf

Pediatría, S. C., & ICBF. (2004). *Una propuesta de puericultura para el niño y el adolescente colombianos*. Recuperado el 3 de 12 de 2010, de [www.medicina.unal.edu.co/.../Pediatria/Pediatria/PUERICULTURA%20\(sociedad\)%](http://www.medicina.unal.edu.co/.../Pediatria/Pediatria/PUERICULTURA%20(sociedad)%)

Peralta, M. V. (1996). *La crianza de los niños menores de seis años en Latinoamérica. Un análisis de estudios realizados y propuestas para su continuidad*. Santiago de Chile: Organización de los Estados Americanos.

Pimienta, J. (2007). *Metodología constructivista. Guía para la planeación docente*. México: Pearson.

Posada, Á., Gómez, J. F., & Ramirez, H. (2008). *Crianza humanizada: una estrategia para prevenir*

el maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México Volumen 29, Núm. 5, septiembre-octubre, 2008* 295, 29 (5), 295-305.

Rinn, R., & Markle, A. (2005). *Paternidad Positiva. Modificación de conducta en la educación de los hijos*. México. Trillas.

Roldán, O. (2010). *Ambientes educativos. Módulo 2 Área de Educación*. Medellín: CINDE-Maestría en Educación y Desarrollo Humano en convenio con la Universidad de Manizales.

Sánchez, & Fernando, L. (2010). Pertinencia de la formación humana en la Educación Superior. *El Ágora*, 27-38.

Torrado, M. C., Reyes, M. E., & Durán, E. (2006). Bases para la formulación de un plan nacional para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Infancia, Adolescencia Y Familia*, 15-38, Vol. 1, N.º 1.